

EMAPE S.A.



MUNICIPALIDAD DE
LIMA

MEMORIA ANUAL 2022

**EMPRESA MUNICIPAL DE APOYO A PROYECTOS
ESTRATÉGICOS - EMAPE S.A.**

**GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO**

Lima – Perú

ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN
- II. DIRECTORIO
- III. FUNCIONARIOS
- IV. INFORMACIÓN GENERAL
 - 4.1. MISIÓN INSTITUCIONAL
 - 4.2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO
- V. ESTRUCTURA ORGÁNICA
- VI. RESULTADOS DE LA GESTIÓN
- VII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
 - 7.1. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA
 - 7.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
 - 7.3. NIVEL DE EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DE GASTO
- VIII. EJECUCIÓN DE LOS ENCARGOS DE LA MML
- IX. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS

I. PRESENTACIÓN

La Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima – EMAPE S.A, fue creada mediante Acuerdo de Consejo N° 146, de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986, siendo su objeto principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean estas urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargo con terceros.

Mediante Acuerdo de Consejo N° 194, de fecha 24 de noviembre de 1995, se aprobó el Convenio de Recaudación y Administración de proyectos de mantenimiento y Obras en las vías de Peaje dentro de la jurisdicción de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), incluyendo las zonas de derecho de vía, puentes, accesos, pasos a nivel y desnivel, bermas, intercambios viales y demás zonas accesorias y adyacentes relacionadas con las vías a su cargo; estableciéndose en su cláusula séptima la vigencia por tiempo indefinido, el cual fue suscrito entre la MML y EMAPE S.A.

Sin embargo, en el año 2014, año en que se concesionan las principales vías y peajes de la ciudad, las actividades de EMAPE S.A. ya no se encuentran vinculadas a su objeto principal; dedicándose la empresa, desde entonces, al estudio y ejecución de proyectos de inversión pública, por encargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, así como al mantenimiento de vías metropolitanas, ejecución de obras sociales en la ciudad, entre otras actividades; razón por la cual resulta necesario actualizar su objeto y denominación social por otra acorde a sus fines actuales.

Asimismo, es pertinente adecuar el estatuto social de EMAPE S.A. al sistema de buen gobierno corporativo cuyas reglas puestas en práctica fortalecerán los órganos de dirección y control de la empresa, al tiempo que permitirá definir reglas claras de juego entre los actores (directorio, gerencias y trabajadores), e incrementar el nivel de transparencia y rendición de cuentas a grupos de intereses.

Por ello, resultó pertinente adecuar el estatuto social de EMAPE S.A. y producto de ello se modificó entre otros, el artículo 1°, el mismo que indica: La sociedad que se constituye se denominará Empresa Municipal de Apoyo a Proyectos Estratégicos Sociedad Anónima – EMAPE S.A. y se constituye bajo la modalidad de empresa municipal de derecho privado, posee personería jurídica y actúa con autonomía administrativa, financiera, económica y empresarial, con arreglo a las normas que le sean aplicables, rigiéndose bajo los lineamientos del buen gobierno corporativo.

Posteriormente, mediante Acuerdo de Consejo N° 830 de fecha 10 de junio de 2014, se aprueba la celebración de la adenda al Convenio entre la Municipalidad Metropolitana de

Lima y EMAPE S.A, a través de la cual se encarga a este último la administración de proyectos de inversión pública, cuya ejecución le sea encargada por la entidad edil.

Durante el año 2022 EMAPE S.A. desarrolló e implementó un conjunto de actividades orientadas a cumplir su misión, conforme con las políticas y normas aplicables, en un marco de transparencia y modernización, impulsando el fortalecimiento institucional a través de la mejora en sus procesos administrativos.

II. DIRECTORIO

En el ejercicio 2022, EMAPE S.A. estuvo conformado por el siguiente Directorio:

ITEM	APELLIDOS Y NOMBRES	MIEMBROS DEL DIRECTORIO
01	FRANCISCO ADOLFO DUMLER CUYA	PRESIDENTE DE DIRECTORIO
02	RAMÓN ALBERTO HUAPAYA RAYGADA	MIEMBRO DE DIRECTORIO
03	DANIEL JUAN ARTEAGA CONTRERAS	MIEMBRO DE DIRECTORIO
04	GUILLERMO ERNESTO MAISCH MOLINA	MIEMBRO DE DIRECTORIO
05	PEDRO JOSÉ SEVILLA ALMEIDA	MIEMBRO DE DIRECTORIO

III. FUNCIONARIOS

En el ejercicio 2022, EMAPE S.A. estuvo conformado por los siguientes funcionarios:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD ORGÁNICA
1	JOSÉ RÓMULO BULEJE GUILLÉN	GERENCIA GENERAL
2	PEDRO CÉSAR RUIZ CERNA	GERENTE CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
3	SENIN CLARES MARTÍNEZ	GERENTE DE CONTABILIDAD
4	RICARDO JUAN MARUYAMA OKUMURA	GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
5	EDSON JESÚS QUINDES JAIMES	GERENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN
6	ERNESTO ENRIQUE MIYASHIRO MALPARTIDA	GERENTE DE TESORERÍA
7	RODOLFO ENRIQUE PAZ PEÑA	GERENTE DE LOGÍSTICA
8	ANTONIO JESÚS FERNÁNDEZ BUITRÓN	GERENTE CENTRAL DE ASESORÍA LEGAL
9	ALEJANDRO EUSEBIO PINO GUTIERREZ	GERENTE CENTRAL DE CONTROL E INTEGRIDAD
10	DIANA YNÉS CÁRDENAS RAYMONDI	GERENTE CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
11	LUIS ALEXANDER VELÁSQUEZ CALDERÓN	GERENTE DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN
12	VÍCTOR AMASIFUÉN PAREDES	GERENTE DE PRESUPUESTO
13	JUAN RAMIRO VALDERRAMA LLERENA	GERENTE DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
14	PEDRO DANTE ABRILL	GERENTE CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA
15	JOSE EUSEBIO ZAMORA SÁNCHEZ	GERENTE DE ESTUDIOS DEFINITIVOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (e)
16	JOSE EUSEBIO ZAMORA SÁNCHEZ	GERENTE DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
17	OLGA NURI LOZANO DOMÍNGUEZ	GERENTE DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS
18	MARCO EUSEBIO CAHUANA MUÑOZ	GERENTE CENTRAL DE MANTENIMIENTO
19	FABIOLA VIRGINIA JAULLA FUENTES	GERENTE DE MANTENIMIENTO DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL
20	MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ CASAVILCA	GERENTE DE MANTENIMIENTO VIAL
21	VÍCTOR CARLOS CABRERA CORDOVA	GERENTE DE ÁREAS VERDES Y LIMPIEZA VIAL

IV. INFORMACIÓN GENERAL

4.1. MISIÓN INSTITUCIONAL

"Somos una Empresa Municipal que administra proyectos de inversión pública y mantenimiento de infraestructura existente de la red vial encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de mejorar la movilidad urbana sostenible en beneficio de la ciudadanía, mediante una oportuna entrega de nuestros servicios, controles internos y relación articulada entre el entorno social y territorio a intervenir".

Misión institucional establecida en el Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A., aprobado por Resolución de Gerencia General N° 125-2019-EMAPE-GG de fecha 12 de diciembre del 2019.

4.2. ALINEAMIENTO ESTRATÉGICO

Las actividades de EMAPE S.A. se articulan a las estratégicas institucionales establecidas en el Marco Estratégico 2020-2023 de EMAPE S.A., y a los objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional PEI 2020-2024 de la Municipalidad Metropolitana de Lima, de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 001
ARTICULACIÓN DE EI DE EMAPE CON EL PEI DE LA MML**

Objetivos Estratégicos Institucionales (PEI 2020-2024-MML)		Estrategias (MEI 2020-2023-EMAPE)		Actividades Operativas (POI 2022-EMAPE)
Cód.	Descripción	Cód.	Descripción	Descripción
OEI.02 AEI 02.02	Infraestructura de la red vial en estado óptimo en la provincia de Lima.	EI. 01	Ejecución de los proyectos de inversión de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima.	AO 08 Ejecución de proyectos de inversión de infraestructura vial y social.
		EI. 02	Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social oportuna en la provincia de Lima.	AO 09 Ejecución del mantenimiento de infraestructura vial y social
OEI.09 AEI 09.09	Gestión institucional de las Empresas Municipales y Organismos Públicos Descentralizados eficaz en la Municipalidad Metropolitana de Lima.	EI. 03	Procesos internos clave mejorados de EMAPE S.A.	AO 05 Gestión del planeamiento, presupuesto, preinversión y modernización.
		EI. 04	Procesos estratégicos y operativos claves implementados tecnológicamente de EMAPE S.A.	AO 06 Gestión administrativa.
		EI. 05	Controles internos en los procesos, actividades y tareas implementados en EMAPE S.A.	AO 02 Activación de acciones de control y auditoría AO 07 Activación de acciones de control
		EI. 06	Relaciones interinstitucionales fortalecidas en beneficio de la población objetivo.	AO 01 Dirección administrativa
		EI. 07	Gestión Institucional eficaz de EMAPE S.A.	AO 01 Dirección administrativa AO 03 Asesoramiento jurídico a la alta dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad AO 04 Representación y defensa jurídica de los intereses legales y procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Entidad.

Tal y como se puede apreciar en el cuadro precedente, dos (02) actividades operativas se encuentran vinculadas a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a EMAPE S.A. y siete (07) actividades operativas a dirigir, controlar y mejorar la gestión institucional de la Empresa.

V. ESTRUCTURA ORGÁNICA

Para el año 2022, EMAPE S.A. se organizó en el marco del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Resolución de Gerencia General N° 075-2019-EMAPE/GG, de fecha 09 de julio de 2019, de acuerdo a la siguiente estructura orgánica:

- 01. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**
 - 01.1. Directorio.
 - 01.2. Gerencia General.

- 02. ÓRGANO DE CONTROL**
 - 02.1. Órgano de Control Institucional.

- 03. ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**
 - 03.1. Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto
 - 03.2. Gerencia Central de Asesoría Legal

- 04. ÓRGANOS DE APOYO**
 - 04.1. Gerencia Central de Administración y Finanzas
 - 04.2. Gerencia Central de Control e Integridad

- 05. ÓRGANOS DE LÍNEA**
 - 05.1. Gerencia Central de Infraestructura Vial
 - 05.2. Gerencia Central de Mantenimiento

VI. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

A continuación, se presentan los resultados de las principales actividades realizadas por las unidades orgánicas de EMAPE S.A. en el ejercicio 2022, en función a sus obligaciones y competencias establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, de acuerdo al siguiente detalle:

ÓRGANO DE DIRECCIÓN

GERENCIA GENERAL (GG)

La Gerencia General, es el órgano de dirección ejecutivo, cumple y ejecuta las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A. de acuerdo a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 01: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Para el ejercicio fiscal 2022 la Gerencia General cumplió y ejecutó las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A.
- Ejecutó reuniones de dirección, seguimiento y control semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de impulsar la ejecución de gasto. Tales reuniones se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle: 89 reuniones durante el primer semestre y 55 reuniones durante el segundo semestre.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se realizaron coordinaciones de gestión administrativa y financiera con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de cumplir oportunamente con el encargo de las inversiones viales y sociales a ejecutar, así como, las actividades de mantenimiento.
- Se realizaron coordinaciones de gestión administrativa y financiera con las gerencias de finanzas y planeamiento de la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de cumplir oportunamente con el encargo de las inversiones viales y sociales a ejecutar, así como, las actividades de mantenimiento.

TAREA: GESTIÓN DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

La Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional es la unidad orgánica dependiente de la Gerencia General, cumple con desarrollar actividades de difusión de las intervenciones de EMAPE S.A.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Realizó un total de 144 publicaciones al IV Trimestre 2022, difundiendo de manera eficiente las intervenciones ejecutadas por EMAPE S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 002
PUBLICACIONES 2022**

Tarea Operativa	Unidad de Medida	Ejecución Física al IV Trimestre				
		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Total
Gestión de las relaciones interinstitucionales	Publicaciones	48	41	25	20	144

ÓRGANO DE CONTROL

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI)

El Órgano de Control Institucional, es el órgano responsable de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes; de acuerdo a las siguientes actividades:

ACTIVIDAD 02: ACTIVACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

El Órgano de Control Institucional en su rol de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes, realizó 32 acciones de control de las 24 programadas en el año 2022, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutados por EMAPE S.A.

**CUADRO N° 003
ACCIONES DE CONTROL 2022**

Tarea Operativa	Unidad de Medida	Ejecución Física al IV Trimestre				Total
		I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	
AO 02: Activación de acciones de control y auditoria	Publicaciones	05	05	11	11	32

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

GERENCIA CENTRAL DE ASESORÍA LEGAL (GCAL)

La Gerencia Central de Asesoría Legal es el órgano responsable de brindar asesoramiento y emitir opinión de carácter jurídico-legal, en los asuntos que requieran los órganos de la Alta Dirección y demás unidades orgánicas de la entidad, además de coordinar la representación y defensa de los derechos e intereses de EMAPE S.A. ante los órganos jurisdiccionales, así como en los procedimientos administrativos de carácter contencioso.

ACTIVIDAD OPERATIVA 07: ASESORAMIENTO JURÍDICO A LA ALTA DIRECCIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS EN MATERIA DE COMPETENCIA DE LA ENTIDAD MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia Central de Asesoría Legal realizó las siguientes actividades de asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Entidad de acuerdo al siguiente detalle:

- Al IV Trimestre del año 2022, se elaboró un total de 961 (novecientos sesenta y un) informes legales vinculados entre otros a la ejecución contractual de las obras y proyectos a cargo de EMAPE S.A.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Acciones de coordinación con las áreas técnicas involucradas para la emisión de informes y documentación sustentatoria.
- Reuniones de trabajo virtual y presencial para el tratamiento de los casos sensibles que representen riesgos para la ejecución de los proyectos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento de la ejecución contractual a cargo de cada una de las áreas usuarias como responsables de la administración, seguimiento y monitoreo de los proyectos.
- Capacitación y actualización permanente del personal responsable para una oportuna y correcta atención de los requerimientos que se formulan.
- Las áreas usuarias deberán realizar una diligente administración de sus contratos, debiendo realizar una permanente evaluación de riesgos que permitan tomar acciones preventivas.

ACTIVIDAD OPERATIVA 11: REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS INTERESES LEGALES EN LOS PROCESOS JUDICIALES ARBITRAJES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA ENTIDAD MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia Central de Asesoría Legal realizó las siguientes actividades de Representación y Defensa Jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la entidad motivo del logro obtenido, de acuerdo al siguiente detalle:

- Al IV Trimestre del año 2022, se atendió un total de 131 diligencias judiciales ante diversas instancias del Poder Judicial.
- Al IV Trimestre del año 2022, se atendió un total de 11 audiencias ante diversos centros de conciliación extrajudicial.
- Al IV Trimestre del año 2022, se atendió un total de 8 audiencias ante diversos Tribunales Arbitrales institucionales y tribunales arbitrales Ad Hoc, sin perjuicio de la atención efectuada en cada uno de los procesos arbitrales dependiendo de la etapa procesal en que se encuentren.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Reuniones de trabajo con los coordinadores de obra y equipo técnico para el tratamiento y discusión de casos.
- Seguimiento permanente de procesos arbitrales y judiciales a cargo de la gerencia Central de
- Asesoría Legal.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Mejorar la oportunidad de entrega por parte de las áreas técnicas o unidades orgánicas de los informes técnicos necesarios para la defensa de los intereses de la entidad.
- Mejora de los equipos tecnológicos (Equipos: Computo e impresoras) para la atención de los casos.
- Ampliación de una sala de audiencias para la atención de audiencias judiciales y arbitrales.

GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO (GCPP)

ACTIVIDAD 05: GESTIÓN DEL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, PREINVERSIÓN Y MODERNIZACIÓN

La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto cumplió con brindar el asesoramiento, así como, la conducción y coordinación de los sistemas administrativos de planeamiento, presupuesto, modernización de la gestión pública y formulación de los estudios de pre inversión, logrando establecer una ruta orientada a los objetivos institucionales, por medio de las relaciones funcionales y de coordinación con las unidades orgánicas de la Entidad, organismos rectores de los sistemas administrativos a su cargo y, otras entidades públicas vinculadas al ámbito de su competencia.

GERENCIA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (GPE)

La Gerencia de Planeamiento Estratégico cumplió con ejecutar los procesos para la formulación, evaluación y seguimiento de los planes estratégicos y operativos en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico:

TAREA OPERATIVA 03: EVALUACIÓN DEL POI 2022

- Se elaboró el informe de evaluación de implementación del POI 2022 de EMAPE S.A.; mediante Informe N° 030-2023-EMAPE/GPE, del 01 de marzo del año 2023.

TAREA OPERATIVA 04: SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL POI 2022

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Mediante Resolución de Gerencia General N° 00208-2022-EMAPE-GG, de fecha 04 de enero del 2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional POI 2022 de EMAPE S.A.
- Mediante Informe N° 297-2022-EMAPE-GPE, de fecha 20 de agosto del 2022, se presenta la evaluación del POI 2020 al I Semestre.
- Mediante Informe N° 030-2023-EMAPE-GPE, de fecha 01 de marzo del 2023, se presenta la evaluación del POI 2020 al II Trimestre.
- Al inicio del año 2023 se realizó el seguimiento, reporte y registro en el aplicativo CEPLAN del POI 2022.
- Se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. para la elaboración de sus informes de seguimiento mensual.

Del seguimiento de los encargos otorgados por la MML a EMAPE S.A.:

- Al IV Trimestre 2022 se realizó el seguimiento físico de las inversiones encargadas a EMAPE S.A. por la Municipalidad Metropolitana de Lima, a fin de atender oportunamente los procesos de contratación y pago de proveedores de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2022 de la MML.

De los informes de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML:

- Al IV Trimestre 2022 se elaboraron los informes de sustento de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML, en función a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a la Empresa, de acuerdo al siguiente detalle:
 - Enero: Informe N° 028-2022-EMAPE/GPE (26.01.2022)
 - Febrero: Informe N° 065-2022-EMAPE/GPE (28.02.2022)
 - Marzo: Informe N° 106-2022-EMAPE/GPE (01.04.2022)
 - Abril: Informe N° 156-2022-EMAPE/GPE (29.04.2022)
 - Mayo: Informe N° 200-2022-EMAPE/GPE (30.05.2022)
 - Junio: Informe N° 243-2022-EMAPE/GPE (27.06.2022)
 - Julio: Informe N° 272-2022-EMAPE/GPE (27.07.2022)
 - Agosto: Informe N° 312-2022-EMAPE/GPE (31.08.2022)
 - Setiembre: Informe N° 352-2022-EMAPE/GPE (27.09.2022)
 - Octubre: Informe N° 389-2022-EMAPE/GPE (03.11.2022)
 - Noviembre: Informe N° 415-2022-EMAPE/GPE (01.12.2022)
 - Diciembre: Informe N° 440-2022-EMAPE/GPE (30.12.2022)

TAREA OPERATIVA 05: FORMULACIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTOS NORMATIVOS

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

De los documentos técnicos normativos:

- Se gestionó la aprobación de 5 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa, los cuales se detallan a continuación:
 - Directiva denominada "Directiva de Ciclo de Vida de Software" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000010-2022- EMAPE/GG.
 - Directiva denominada "Procedimiento de Liberación de Áreas Privadas durante la Etapa de Ejecución de Obras en los Proyectos de Inversión a cargo de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000011-2022- EMAPE/GG.
 - Directiva denominada "Otorgamiento, Ejecución y Rendición de Fondo Fijo de Caja Chica" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000034-2022- EMAPE/GG.
 - Directiva denominada "Denominada Roles y Responsabilidades de Autoridades de EMAPE ante el SGC" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 000054-2022- EMAPE/GG.
 - Directiva denominada "Roles, Responsabilidades y Autoridades del Sistema de Gestión Integrado en EMAPE S.A." V.2" aprobada mediante Resolución de Gerencia General N° 00014 1-2022- EMAPE/GG.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se brindaron alertas respecto a la ejecución de la programación de las actividades correspondientes al Centro de Costo 14001 Inversiones Municipales MML – EMAPE, y

Centro de Costo 12005 Actividades de Mantenimiento, establecidas en el POI 2022 de la MML.

- Se brindó asistencia técnica a las gerencias de EMAPE S.A. respecto al seguimiento de actividades del POI 2022.
- Se organizó y dirigió reuniones técnicas para la validación y aprobación de los documentos técnicos normativos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento permanente a las gerencias para la presentación de sus informes de seguimiento mensual.
- Impulsar y promover la formulación de documentos técnicos normativos por parte de las gerencias.

GERENCIA DE PRESUPUESTO (GP)

La Gerencia de Presupuesto cumplió con ejecutar y conducir el proceso presupuestario de EMAPE S.A., en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Ley de Presupuesto del Sector Público.

TAREA OPERATIVA 08: GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Durante el 2022 se cumplió la meta programada de registrar la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio 2022 dentro del plazo previsto.
- Se cumplió con la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos del año 2023, de EMAPE S.A. aprobado mediante Resolución de Gerencia General de N° 180-2022-EMAPE/GG, que ascienden al importe de S/ 29'707,460 (sin incluir el IGV).

MEDIDA ADOPTADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Se registró la información relativa a la Ejecución Presupuestal del I y II semestre.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA

- Informar a las Gerencias que remitan la información correspondiente a sus áreas de manera oportuna.

OFICINA DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD:

La Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad, cumplió con gestionar la implementación del sistema de gestión de calidad de la Empresa, desplegando un trabajo coordinado con los órganos y unidades orgánicas; basado en los principios de eficiencia, eficacia, mejora continua, compromiso e implantación de una cultura de calidad; para ello, realizó las siguientes actividades:

TAREA OPERATIVA 09: GESTIÓN DE LA MEJORA CONTINUA DE LOS PROCESOS CLAVE

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

En fecha 20 de julio de 2022 se da inicio a la implantación del sistema de gestión integrado ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 37001:2016 en EMAPE S.A., tarea asumida por la Oficina de Sistemas de Gestión de Calidad, quien estuvo a cargo de la certificación del ISO de Calidad obtenida en el I Semestre del 2022, así como la certificación de la Cuatrinorma: (1) ISO 9001:2015 “Sistemas de Gestión de Calidad”, (2) ISO 14001:2015 “Sistemas de Gestión Ambiental”, (3) ISO 45001:2018 “Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo” y (4) ISO 37001:2016 “Sistemas de Gestión Antisoborno”.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las acciones que fueron adoptadas para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de metas, fue el haber definido una Estructura de descomposición del Trabajo (EDT) y un plan de implementación de la ISO 9001:2015 en EMPAE, S.A.

GERENCIA DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN (GPI)

La Gerencia de Estudios de Pre inversión cumplió con llevar a cabo la fase de formulación y evaluación del ciclo de inversión de Invierte.pe, de aquellos proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima:

TAREA OPERATIVA 10: GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Al IV Trimestre 2022 se logró viabilizar 31 proyectos de inversión pública de acuerdo al siguiente detalle:
 - 28 proyectos de tipología social
 - 03 corresponde a proyectos de tipología vial, las cuales se encuentran culminadas pero pendientes de registrar y viabilizar en el banco de inversiones ya que no se cuenta hasta la fecha con la opinión técnica favorable por parte de la GMU y de la ATU según corresponda.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Control permanente y constante de las metas planteadas con el personal de la gerencia.
- Estrecha coordinación con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pago oportuno de proveedores.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Elaborar documentos de gestión para la oportuna contratación y pago de servicios.

ÓRGANOS DE APOYO

GERENCIA CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (GCAF)

ACTIVIDAD OPERATIVA 06: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Gerencia Central de Administración y Finanzas proporcionó el apoyo administrativo a las unidades orgánicas de EMAPE S.A., mediante la conducción de la ejecución del gasto, abastecimiento, contabilidad, tesorería, gestión de recursos humanos y control patrimonial. De igual manera es responsable de la adecuada gestión de las tecnologías de la información y de los recursos informáticos.

GERENCIA DE LOGISTICA (GL)

La Gerencia de Logística gestionó el proceso de abastecimiento de bienes y servicios u obras; así como, la conservación, custodia, mantenimiento y control de los bienes patrimoniales que se requieran; para ello, realizó las siguientes actividades:

TAREA OPERATIVA 11: ADMINISTRACIÓN DE LOS PROCESOS LOGÍSTICOS

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

- Cumplió con ejecutar de manera eficiente el Plan Anual de Contrataciones (PAC) convocando treinta (30) procedimientos.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Se siguió los protocolos que garantizaron la protección y seguridad del personal y colaboradores de EMAPE S.A. para el desarrollo de las funciones de la Gerencia de Logística en caso no puedan efectuarse de manera remota de acuerdo a los lineamientos establecidos en ese aspecto por la Entidad.
- Se exhorto al personal Logístico su participación en las capacitaciones vía Skype y/o Zoom, para el conocimiento del trabajo remoto, con la finalidad de seguir brindando la atención debida a los requerimientos y su ejecución contractual.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- El fortalecimiento del Sistema de Trámite y su digitalización de los documentos y firmas electrónicas derivadas por las diferentes áreas usuarias.
- El continuo asesoramiento por parte del Personal Logístico a las diferentes áreas usuarias, respecto a la buena formulación de sus TDR o EETT.
- Fomentar charlas de capacitación en materia de Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a las diferentes áreas usuarias.
- Elaborar directivas, instructivos.
- Proponer acciones que permitirán en los siguientes trimestres del año mejorar la implementación del POI.

GERENCIA DE CONTABILIDAD (GC)

La Gerencia de Contabilidad es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de administrar los recursos financieros, programar y elaborar los Estados Financieros de la Empresa, Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y otros documentos de orden contable por la administración de los recursos empresariales, de acuerdo a las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

CUADRO N° 004
ACTIVIDADES OPERATIVAS GC 2022

Cód. Act.	Actividad / Tarea Operativa	Unidad de Medida	Prioridad	Programación Mensual					Total Anual
				META	3	6	9	12	
AO. 03	GESTIÓN CONTABLE	ACCIÓN	ALTA	Físico	1	1	1	1	4
				Financiero	643,533	186,903	190,781	223,909	3'233,973

ACTIVIDAD OPERATIVA 03: GESTIÓN CONTABLE

Evaluación del Cumplimiento de la Actividad Operativa

De acuerdo al Memorándum N° 000069-2023-EMAPE/GCAF, de fecha 14 de febrero del 2023 y al Informe N° 000043-2023-EMAPE/GC, de fecha 23 de febrero del 2023, la Gerencia de Contabilidad realizó, en su totalidad, el proceso de devengado derivado por los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE S.A. al 31 de diciembre del año 2022. Asimismo, viene integrando la información para la elaboración de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2022, y su presentación a la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- La medida adoptada fue la emisión del Informe N° 474-2022-EMAPE/GC y el Memorándum Múltiple N° 250-2022-EMAPE/GCAF, solicitando a todos los órganos y unidades de EMAPE S.A. el envío de la información y/o documentación de manera física y digital mediante el Sistema de Gestión Documental (SGD), dentro de los plazos establecidos, para la elaboración y presentación de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2022.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Las medidas para la mejora continua, será la planificación y coordinación con los Órganos y Unidades Orgánicas de EMAPE, para que remitan la información de los expedientes, de forma completa y oportuna, y realizar el proceso de devengado y la elaboración de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos.

GERENCIA DE TESORERIA (GT)

La Gerencia de Tesorería cumplió con administrar los procesos de giro, pagos, compromisos, depósitos, conciliaciones y custodia de los documentos valorados a cargo de la empresa.

TAREA OPERATIVA 15: EJECUCIÓN DEL PAGO DE BIENES Y SERVICIOS
MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

En lo que respecta a lo ejecución de los pagos de bienes y servicios la Gerencia de Tesorería efectuó los giros de acuerdo a dos grupos:

Primer Grupo: Recursos financieros recibidos bajo la modalidad de encargos de la MML (SIAF):

- En lo que respecta a los recursos financieros bajo la modalidad de encargos al mes de marzo; se han solicitado, recibido y ejecutado los siguientes montos:

CUADRO N° 005
RECURSOS FINANCIEROS RECIBIDOS BAJO LA MODALIDAD DE ENCARGOS DE LA MML

SIAF-RP-2022	SEMESTRE	Recursos solicitados	Recibidos	Girados
	I Trimestre	148,984,755.19	143,272,641.61	111,599,506.85
	II Trimestre	54,464,301.39	47,410,775.44	70,729,111.96
	Total	203,449,056.58	190,683,417.05	182,328,618.81

FUENTE: SIAF-RP 2022

Segundo Grupo: Actividades propias de EMAPE S.A. (Cuenta Empresarial):

EMAPE S.A. al 31.12.2022, facturó a la Municipalidad Metropolitana de Lima por los servicios prestados en cumplimiento al convenio de Cooperación entre la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. según acuerdo de concejo NRO 830(10/06/2014), el monto total de S/ 35'787,382.58 (TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 58/100) Soles, conforme detalle:

CUADRO N° 006
RECURSOS EMPRESARIALES
FACTURACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML

Entidad	Pago del Mes	Factura	Fecha de Emisión	Sub Total S/	IGV S/	Monto Total S/
MML	ENERO	E001-112	31/01/2022	1,537,108.00	276,679.44	1,813,787.44
MML	FEBRERO	E001-113	28/02/2022	2,639,335.00	475,080.30	3,114,415.30
MML	MARZO	E001-114	31/03/2022	2,861,088.00	514,995.84	3,376,083.84
MML	ABRIL	E001-115	29/04/2022	2,355,321.19	423,957.81	2,779,279.00
MML	MAYO	E001-116	31/05/2022	2,780,043.22	500,407.78	3,280,451.00
MML	JUNIO	E001-117	28/06/2022	2,249,984.75	404,997.25	2,654,982.00
MML	JULIO	E001-118	27/07/2022	3,946,131.36	710,303.64	4,656,435.00
MML	AGOSTO	E001-119	31/08/2022	2,401,072.03	432,192.97	2,833,265.00
MML	SETIEMBRE	E001-121	3/10/2022	2,539,944.92	457,190.08	2,997,135.00
MML	OCTUBRE	E001-122	2/12/2022	2,207,194.92	397,295.08	2,604,490.00
MML	NOVIEMBRE	E001-123	2/12/2022	2,647,549.15	476,558.85	3,124,108.00
MML	DICIEMBRE	E001-124	30/12/2022	2,163,517.80	389,433.20	2,552,951.00
TOTAL						35,787,382.58

- Quedando como pendiente de pago por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. el importe de s/ 8'281,349.00 (**Ocho Millones Doscientos y Un Mil Trescientos Cuarenta y Nueve con 00/100 soles**), conforme detalle:

**CUADRO N° 007
RECURSOS EMPRESARIALES
SOLICITUD DE PAGO POR FACTURACIÓN POR LOS SERVICIOS PRESTADOS
POR EMAPE A LA MML**

RECURSOS EMPRESARIALES: SOLICITUD DE PAGO POR FACTURACION POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EMAPE A LA MML						
Entidad	Pago del Mes	Factura	Fecha de Emisión	Sub Total S/	IGV S/	Monto Total S/
MML	OCTUBRE	E001-122	2/12/2022	2,207,025.42	397,264.58	2,604,290.00
MML	NOVIEMBRE	E001-123	2/12/2022	2,647,549.15	476,558.85	3,124,108.00
MML	DICIEMBRE	E001-124	30/12/2022	2,163,517.80	389,433.20	2,552,951.00
TOTAL						8,281,349.00

Fuente de la información: PRESUPUESTO EMPRESARIAL 2022

- Concerniente a la ejecución de gasto de los recursos empresariales cargados a diciembre del 2022 por las transferencias a los trabajadores de planillas, locadores y proveedores de bienes y servicios ascendió al total de **S/ 9'638,172.08 (Nueve millones seiscientos treinta y ocho mil ciento setenta y dos y 08/100 soles)**; según el libro bancos de la Cuenta Corriente N°000-3225313 del Scotiabank, conforme detalle:

**CUADRO N° 008
EJECUCIÓN DE GASTO DE RECURSOS EMPRESARIALES**

FACTURACION EMAPE	INGRESOS EN EL II SEMESTRE	EGRESOS	SALDO
	Total	Girado	Operativo
	9,807,551.04	9,638,172.08	169,378.96

Fuente de Información: Libro bancos de la Cuenta Corriente N° 000-3225313 del Banco Scotiabank.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- En coordinación con la Gerencia de Contabilidad se dio capacitación al personal de la Gerencia de Logística para el correcto registro del compromiso en el SIAF-RP de acuerdo al clasificador de gasto y rubro de la transferencia, a fin de garantizar la ejecución presupuestal y financiera de los encargos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se efectuó el registro de las devoluciones de recursos financieros no ejecutados en el Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-RP. A fin de evitar que se genere saldos financieros negativos en los encargos.

GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (GTI)

La Gerencia de Tecnologías de Información cumplió con desarrollar, implementar y gestionar sistemas de información que permitieron mejorar la gestión institucional de la Empresa; así mismo, realizó el mantenimiento de la infraestructura tecnológica y gestionó las telecomunicaciones que brindan soporte a las unidades orgánicas de EMAPE S.A.

TAREA OPERATIVA 16: IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Tecnologías de la Información realizó lo siguiente al mes de setiembre 2022:

**CUADRO N° 009
ACTIVIDADES GTI - 2022**

N°	NOMBRE DEL SISTEMA DE INFORMACION	FINALIDAD	FECHA DE IMPLEMENTACION	ESTADO
1	LIBRO DE RECLAMACIONES	Cumplimiento de las directrices del Comité del Sistema de Gestión de Calidad, en cumplimiento al Plan de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad del ISO 9001:2015	Febrero	Implementado
2	SIRE	Herramienta informática perteneciente al SITRA (Sistema de Trazabilidad), permitirá el seguimiento de la ejecución financiera de los proyectos de inversión que la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) encarga a EMAPE S.A.	Junio	Implementado
3	GEOREFERENCIACION	Mostrar la localización de las obras bajo la proyección de un mapa mediante sistema de coordenadas, permite realizar búsquedas y visualizar estado de las obras.	Setiembre	Implementado
4	SISTEMA DE RECURSOS HUMANOS*	Cubrir las funcionalidades del sistema actual e implementar nuevas como Liquidación de Beneficios Sociales y Préstamos administrativos		En desarrollo

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

La principal medida adoptada fue la siguiente:

- Coordinación permanente con el usuario líder de cada uno de los proyectos.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

Se proponen aquellas acciones que permitan, en el siguiente año, mejorar la implementación del POI:

- Mejorar la programación de los recursos asignados a la actividad operativa AO 17 Implementación de sistemas de información, en base a la necesidad de contar con mayor personal para el cumplimiento.
- Mejorar las coordinaciones permanentes con las unidades orgánicas.

GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS (GRH)

La Gerencia de Recursos Humanos gestionó los procesos de selección, gestión del rendimiento y cultura organizacional, pago, bienestar, legajo del personal de la Entidad.

TAREA OPERATIVA 17: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Principales actividades:

Dentro de los logros y avances obtenidos a diciembre del 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Actividades de Bienestar Social.
- Capacitaciones Internas a los trabajadores del D.L N° 728.
- Capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Pruebas Covid-19.
- Implementación de Legajos: actualización de datos, verificación de legajos personales, vida ley, ingreso de Bienes y Rentas en caso de los funcionarios obligados, formato de declaración de interés de los funcionarios.
- Planillas: Coordinación, supervisión y evaluación de las acciones relativas a la elaboración de planillas de remuneraciones, mediante instrumentos de gestión del ámbito de su competencia.

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL:

ENERO, FEBRERO, MARZO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Aniversario de Lima	50	18.01.2022
Reconocimiento de Trabajadores	65	18.01.2022
Celebración de Cumpleaños	80	31.01.2022
	75	28.02.2022
	65	31.03.2022
Día de la Mujer	300	08.03.2022

ABRIL

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Día de la Secretaria	25	26.04.2022

MAYO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Día 1º de Mayo	105	29.04.2022
Día de la Madre	202	06.05.2022

JUNIO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Día del Padre	560	17.06.2022

DICIEMBRE

ITEM	Nº Participantes	FECHA
Programa de navidad	159	27.12.2022

CAPACITACIONES INTERNAS A LOS TRABAJADORES DEL D.L N° 728:

ENERO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Autoestima frente Caquetá	12	06.01.2022
Gimnasia pasiva	42	07.01.2022
Auto distanciamiento, Auto trascendencia	38	07.01.2022
Riesgo de COVID – 19	57	12.01.2022
Propósitos (Tenerlos o no tenerlos)	20	13.01.2022
Propósitos (Tenerlos o no Tenerlos frente: Gerencia Áreas y Limpieza Vial, Gerencia de Mantenimiento de Puentes.	51	20.01.2022
Propósitos para que tenerlos – Sede Caquetá	15	27.01.2022

FEBRERO

ITEM	Nº PARTICIPANTES	FECHA
Emociones	52	04.02.2022
Botiquín de las emociones	54	15.02.2022
Como sanar emociones	54	22.02.2022
Emociones como controlarlas	58	28.02.2022

MARZO

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Reencuentro	38	03.03.2022
La Silla Vacía	52	04.03.2022
Trastornos Esqueléticos – En Casa	42	10.03.2022
Autoconocimiento	42	11.03.2022

ABRIL

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Ejercicio de respiración	75	14.04.2022
Relaciones positivas	39	19.04.2022
Dar y recibir	65	21.04.2022
Superando la adversidad	41	27.04.2022

MAYO

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Pausas activas de miembros inferiores	85	05.05.2022
Dar y recibir	56	09.05.2022
Dar y recibir 3era parte	72	20.05.2022
Bioseguridad	86	31.05.2022

JUNIO

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Crisis y sentido de vida	15	03.06.2022
Conciencia plena	23	07.06.2022
Empatía	34	21.06.2022
Empatía en el trabajo	42	28.06.2022

CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**FEBRERO**

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Prevención de sismo/ Brigada de emergencia	71	08.02.2022
Plan de respuesta a emergencia	86	10.02.2022
Seguridad y bioseguridad en tiempo de COVID – 19	81	15.02.2022
Estigmatización en tiempo de COVID – 19	81	15.02.2022
Alimentación en tiempos de COVID – 19	81	15.02.2022
Síndrome de la cabaña	86	17.02.2022
Sistema inmunológico	86	17.02.2022
Estilos de vida saludable	63	22.02.2022
COVID – 19 Basado en la conducta	63	22.02.2022
Prevención de incendios	69	24.02.2022
Uso de extintores	69	24.02.2022

MARZO

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Enfermedades ocupacionales	10	03.03.2022
Accidentes de trabajo	7	08.03.2022
Trabajo alto riesgo	10	10.03.2022
Investigación accidentes laborales	10	15.03.2022
Constitución brigada	10	17.03.2022
Emergencia y desastre	10	22.03.2022
Plan de Primer respuesta a emergencia	10	24.03.2022
Reanimación cardiopulmonar	7	29.03.2022
Primeros auxilios	7	31.02.2022

ABRIL

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Inmovilización y traslado de herido	2	12.04.2022
Soporte Básico de vida	2	12.04.2022
Primeros auxilios	2	12.04.2022

MAYO

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Trabajo seguro	6	02.05.2022
Seguridad y Bioseguridad en tiempos de Covid19	6	03.05.2022
Prevención de accidentes	6	04.05.2022
Ergonomía y manipulación de carga	6	05.05.2022
Prevención de traumatismo músculos, esqueléticos, Ergonomía y pausas activa	36	19.05.2022
SIMULACRO DE SISMO	108	31.05.2022
SIMULACRO DE SISMO	80	31.05.2022

JUNIO**OBRAS LAMPA**

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Prevención de incendio y técnica de extintores de obra	10	07.06.2022
Primeros auxilios – Reanimación cardio pulmonar - RCP	10	08.06.2022
Primera respuesta, casos de sismo y desastre	10	09.06.2022

OBRAS CARABAYA

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Prevención de incendio y técnica de extintores de obra	11	14.06.2022
Primeros auxilios – Reanimación cardio pulmonar – RCP	13	15.06.2022
Primera respuesta, casos de sismo y desastre	09	16.06.2022

OBRAS CONDE DE SUPERUNDA

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Prevención de incendio y técnica de extintores de obra	09	21.06.2022
Primeros auxilios – Reanimación cardio pulmonar - RCP	08	22.06.2022
Primera respuesta, casos de sismo y desastre	07	23.06.2022

OCTUBRE

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Prevención Covid -19 5ta ola	120	13 y 20.10.2022
Covid basado en la conducta	120	20 y 21.10.2022
Prevención epidemia viruela del mono	120	25 y 26.10.2022

NOVIEMBRE

ITEM	N° PARTICIPANTES	FECHA
Prevención 5ta – Ola	137	10 y 11.11.2022
Covid basado en la conducta	137	17 y 18.11.2022

IMPLEMENTACIÓN DE LEGAJOS:

I TRIMESTRE

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	SECUENCIA
Registro y Apertura	x	x	x	Eventual
Conservación y Mantenimiento	x	x	x	Permanente
Organización, Actualización y Consultas	x	x	x	Permanente
Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos				Semanal
Actualización de Índice				Semestral
Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos	x	x	x	Permanente
Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría				Semestral
Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde enero a dic.				Semestral
Reemplazo de Seguros en File	x	x	x	Permanente
Digitalización, avances				Sujeto a coordinación con GCAF
Depuración de Documentos				Semestral solo activos
Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas				Bimestral
Servicio de Fumigación				Trimestral

II TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	ABRIL	MAYO	JUNIO	SECUENCIA
Registro y Apertura	x	x	x	Eventual
Conservación y Mantenimiento	x	x	x	Permanente
Organización, Actualización y Consultas	x	x	x	Permanente
Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos				Semanal
Actualización de Índice				Semestral
Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos	x	x	x	Permanente
Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría				Semestral
Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde enero a dic.				Semestral
Reemplazo de Seguros en File	x	x	x	Permanente
Digitalización, avances				Sujeto a coordinación con GCAF
Depuración de Documentos				Semestral solo activos
Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas				Bimestral
Servicio de Fumigación			x	Trimestral

III TRIMESTRE

DESCRIPCIÓN	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	SECUENCIA
Registro y Apertura	x	x	x	Eventual
Conservación y Mantenimiento	x	x	x	Permanente
Organización, Actualización y Consultas	x	x	x	Permanente
Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos				Semanal
Actualización de Índice				Semestral
Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos	x	x	x	Permanente
Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría				Semestral
Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde enero a dic.				Semestral
Reemplazo de Seguros en File	X	X	X	Permanente
Digitalización, avances				Sujeto a coordinación con GCAF
Depuración de Documentos				Semestral solo activos
Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas				Bimestral
Servicio de Fumigación			X	Trimestral

IV TRIMESTRE

DESCRIPCION	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SECUENCIA
Registro y Apertura	x	x	x	Eventual
Conservación y Mantenimiento	x	x	x	Permanente
Organización, Actualización y Consultas	x	x	x	Permanente
Ordenamiento, recuperación y Foliación de Boletas de Pagos				Semanal
Actualización de Índice				Semestral
Verificación, Seguimiento y Autenticidad de Documentos	x	x	x	Permanente
Ordenamiento y Foliación de Certificados de 5ta. Categoría				Semestral
Ordenamiento y Foliación de Boletas de Pago, CTS, desde Enero a Dic.				Semestral
Reemplazo de Seguros en File	x	x	x	Permanente
Digitalización, avances				Sujeto a coordinación con GCAF
Depuración de Documentos				Semestral solo activos
Revisión y mejoras de instalaciones eléctricas				Bimestral
Servicio de Fumigación			x	Trimestral

PLANILLAS:

La remisión de planilla fue oportuna, pero aún falta automatizar 5ta. categoría. Dicho reporte se dio:

I SEMESTRE:

ENERO:

- Informe N° 05-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 018-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

FEBRERO:

- Informe N° 058-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 082-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

MARZO:

- Informe N° 100-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 146-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

ABRIL:

- Informe N° 180-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 228-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

MAYO:

- Informe N° 254-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 297-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

II SEMESTRE:

OCTUBRE:

- Informe N° 754-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 828-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

NOVIEMBRE:

- Informe N° 860-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 908-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla)

DICIEMBRE:

- Informe N° 980-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Vacaciones)
- Informe N° 983-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de gratificación)
- Informe N° 1017-2022-EMAPE-GCAF-GRH (pago de Planilla).

OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO (OTD)

La Oficina de Trámite Documentario es la unidad orgánica que depende de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, responsable de recibir, organizar, conservar y custodiar la documentación de la Empresa.

TAREA OPERATIVA 18: GESTIÓN DOCUMENTARIA Y ARCHIVÍSTICA

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

Se realizó las actividades de gestión documentaria y archivística al IV Trimestre 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

- En el 2022 se contrató un especialista en gestión documental y tres archiveros para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo Archivístico PATA 2022.
- Se recibió 185 archivadores de palanca de la Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se recibió 236 archivadores de palanca de la Gerencia de Logística, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se recibió 112 archivadores de palanca de la Gerencia Central de Mantenimiento, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se recibió 38 archivadores de palanca de la Gerencia de Recursos Humanos, para su administración y custodia de la Oficina de Trámite Documentario.
- Se atendió oportunamente las solicitudes de documentos vía sistema de gestión documental, así como, solicitudes en físico a las distintas unidades orgánicas de la Empresa y a terceros de acuerdo con la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se recibió 421 archivadores de palanca de la Gerencia General, de la Oficina de Recursos Humanos, Gerencia de Logística, equivalente a 42.1 metros lineales de documentos aproximadamente.
- Se ha realizado la revisión de inventario de base de datos de 421 archivadores de palanca de la Gerencia General, Recursos Humanos y Gerencia de Logística.
- Se ha brindado la atención de 20 solicitudes de documentos, mediante el Sistema de Gestión Documental – SGD y solicitudes en físico, como preferencia, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Se aprobó el Plan Anual de Trabajo Archivístico – PATA 2023 de EMAPE S.A. mediante Resolución de Gerencia General N° 179-2022-EMAPE/GG.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas a junio 2022, no se han desarrollado a razón del estado de emergencia decretado por el Gobierno Central – Pandemia COVID19 y a la falta de personal idóneo especializado.
- Se viene priorizando la atención de solicitudes de documentos a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- La apertura de un Archivo Periférico en el Depósito del Trébol de Javier Prado, en el mismo se ha almacenado el acervo documentario de la Empresa, correspondiente al periodo 2013, a falta de espacio en la sede central.
- Se viene priorizando la atención de solicitudes de documentos a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Se racionalizó al personal de la Oficina de Trámite Documentario a razón de la COVID - 19 con trabajo mixto, priorizando la atención a los usuarios internos y externos, en mesa de partes y en la Oficina de Trámite Documentario.

TAREA OPERATIVA 19: ATENCIÓN AL CIUDADANO

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Oficina de Tramite Documentario realizó las actividades de atención al ciudadano, de acuerdo al siguiente detalle:

- La Oficina de Tramite Documentario, priorizo a diciembre 2022, la atención de solicitudes en forma virtual y físico, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- En mesa de partes de la Empresa, al mes de diciembre 2022 se desarrolla la recepción de documentos en forma físico y virtual, este último establece las disposiciones y condiciones para la presentación de documentos de manera digital a través de la mesa de partes Virtual de EMAPE S.A.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas 2022, se cumplió parcialmente a falta del personal especializado, asimismo, se racionalizo el personal de la Oficina de Tramite Documentario, a razón de la COVID 19 y el Estado de Emergencia Decretado por el Gobierno Central, para el cumplimiento de nuestras funciones.
- Se racionalizó el personal de la Oficina de Tramite Documentario, en turnos rotativos, priorizando la atención a los usuarios internos y externos, en mesa de partes y en la Oficina de Tramite Documentario.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Se atendió las solicitudes de documentos, como prioridad, dentro del marco establecido, satisfaciendo las necesidades a las distintas unidades orgánicas de la empresa y a terceros de acuerdo a la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

GERENCIA CENTRAL DE CONTROL E INTEGRIDAD (GCCI)

La Gerencia Central de Control e Integridad es un órgano de apoyo encargado del asesoramiento, análisis, difusión y aplicación de las normas vigentes, relacionadas al control interno de los procesos y actividades de EMAPE S.A.

ACTIVIDAD OPERATIVA 07: ACTIVACIÓN DE ACCIONES DE CONTROL

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia Central de Control Previo realizó las siguientes acciones de control al mes de diciembre 2022:

- Efectuar seguimiento a la implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control realizados por los diferentes Órganos del Sistema Nacional de Control.
- Acciones de monitoreo en la formulación de planes y desarrollo correspondiente a la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.
- Revisar, analizar y evaluar técnicamente los casos que se identifique en las diversas áreas, distorsión e incumplimiento funcional, procediendo de ser el caso a recomendar y encaminar las acciones que correspondan.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Evaluación técnica en casos identificados en diversas áreas e incumplimiento funcional, encargando las acciones a seguir.
- Se procedió al monitoreo y seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de los informes del sistema nacional de control, logrando subsanar algunas de las recomendaciones de la Acción de Control.
- Se realizó el análisis de gestión de riesgo de las diferentes áreas administrativas, procediendo a la toma de medidas correctivas

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionadas al control interno de los procesos y actividades.
- Efectuar coordinaciones con las áreas responsables, con la finalidad de dar cumplimiento a las acciones requeridas.

ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA (GCI)

La Gerencia Central de Infraestructura es un órgano de línea dependiente de la Gerencia General, responsable de la fase de Ejecución del ciclo de inversión pública, encargado de dirigir, supervisar y disponer las acciones de supervisión técnica y administrativa de los estudios y ejecución de obras a través de sus Gerencias; gestiona las certificaciones socio ambiental a través de la Oficina de Gestión Socio Ambiental, así como la finalización, recepción, liquidación, transferencia y cierre de los proyectos de inversión de infraestructura, encargados a EMAPE S.A.

**CUADRO N° 010
RESUMEN DE PROYECTOS EJECUTADOS 2022**

DETALLE	2022
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	34
EXPEDIENTES TÉCNICOS	11
OBRAS	16
LIQUIDACIONES	109

GERENCIA DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA (GEDPI)

La Gerencia Central de Infraestructura a través de su Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura, ha gestionado sus objetivos de la siguiente manera:

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura gestionó un total de 11 expedientes técnicos encargados a EMAPE S.A., en fase de elaboración de expediente técnico, al mes de diciembre 2022.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Elaboración de expedientes técnicos o documentos equivalentes de manera oportuna, ya sean proyecto de inversión o IOARR.
- Actualizó la información en el banco de inversiones dentro de los plazos establecidos.
- Ha realizado el seguimiento constante a la elaboración de expedientes técnicos

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Con relación a la implementación de mejoras para el cumplimiento de los objetivos de gestión de los proyectos de inversión en términos de eficiencia y calidad, la GEDPI ha venido implementando documentos técnicos de identificación, control, seguimiento y obtención de resultado, a fin de optimizar la elaboración de expedientes técnicos.
- Seguimiento y mejora de los sistemas de información. Optimizar los procesos de contratación y pago.

GERENCIA DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE OBRAS (GESO)

La Gerencia Central de Infraestructura a través de su Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras, ha gestionado sus objetivos de la siguiente manera:

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras gestionó un total de 16 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de ejecución de obra, al mes de diciembre 2022.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Elaboración de los TDR de manera oportuna.
- Atención oportuna de las conformidades para el proceso de pago de valorizaciones.
- Seguimiento constante a la ejecución de las inversiones encargadas a EMAPE S.A.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Seguimiento y mejora de los sistemas de información.
- Optimizar los procesos de pago.

GERENCIA DE LIQUIDACIÓN DE OBRAS (GLO)

La Gerencia Central de Infraestructura a través de su Gerencia de Liquidación de Obras, ha gestionado sus objetivos de la siguiente manera:

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia de Liquidación de Obras, gestionó un total de 109 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de liquidación de obra, al mes de diciembre 2022.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Seguimiento constante a los plazos de atención de los pronunciamientos de la entidad respecto a liquidaciones de contratos de obra.
- Reuniones de coordinación con la Gerencia Central de Asesoría Legal con fines de seguimiento para la emisión oportuna de las resoluciones de liquidación de contratos.
- Estandarización de procedimientos con fines de agilización de acciones posteriores a la emisión de resoluciones de liquidación de contratos: pagos y devolución de carta fianza.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Reuniones de coordinación y conocimiento de casuística en liquidación de contratos de obra a nivel de GLO.
- Optimización de los procesos de recopilación de información con fines de liquidación.

GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO (GCM)

La Gerencia Central de Mantenimiento es el órgano de línea que depende de la Gerencia General, encargado de proponer, implementar, controlar y ejecutar la supervisión técnica y administrativa de los planes, actividades de mantenimiento de vías, áreas verdes y limpieza vial; además del mantenimiento de puentes administrados por EMAPE S.A. y aquellas encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ACTIVIDAD OPERATIVA 08: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y SOCIAL

MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO:

La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de sus gerencias, cumplió con ejecutar al mes de diciembre 2022 el mantenimiento vial, de acuerdo al siguiente cuadro:

**CUADRO N° 011
CUADRO RESUMEN DE MANTTO VIAL 2022**

COD ACT.	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	I TRIM		II TRIM		III TRIM		IV TRIM	
			Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec	Prog	Ejec
1218	MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL METROPOLITANA	m2	73,165.09	77,743.61	155,185.54	157,151.81	127,612.42	98,909.72	35,982.20	46,193.73
1219	MANTENIMIENTO DE ESCALERAS	Und.	36	38	34	34	29	29	15	15
1220	MANTENIMIENTO DE MUROS DE CONTECIÓN	ml.	1,203.00	1,202.00	1,821.50	1,808.00	2,061.20	2,061.20	354.00	362.80
1221	MANTENIMIENTO DE PUENTES	Und.	29	28	33	35	27	26	9	9
1222	MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES EN VÍAS METROPOLITANAS	m2	1,076,400	1,076,400	1,076,400	1,076,400	1,076,400	897,000	645,840	645,840
1223	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA GENERAL EN VÍAS METROPOLITANAS	Km.	206.43	208.93	213.75	216.25	221.25	3834.5	91.59	91.59

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS:

- Utilización de herramientas de programación (Plan semanal), control de recursos e insumos en base al plan de actividades programadas.
- Continúa inspección de las vías a intervenir, evaluando y mitigando las restricciones de estas.
- Seguimiento de los requerimientos oportuno para bienes y servicios de contratación directa y procesos de selección.
- Control de stock de materiales, herramientas e insumos.
- Programación de las actividades en cronogramas mensualizados para el cumplimiento de objetivos y metas.
- Acciones concretas de supervisión y seguimiento del cumplimiento de las actividades propias y otras actividades por encargo, fomentando de esta forma el alcance de las metas programadas en el IV-Trimestre de 2022.

- En el marco del estado de emergencia generado por la pandemia de COVID-19 por Coronavirus y de las restricciones establecidas mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM y sus prórrogas declaradas, para prevenir el contagio, se asumirá cambios en las prioridades de la unidad operativa de áreas verdes para implementar las medidas dispuestas por el MINSA; en este marco, se dispondrá el aislamiento del personal vulnerable y/o sospechas de contagio. Así mismo, se realizarán pruebas de descarte de coronavirus previa coordinación con las áreas competentes, en tal sentido, dicha medida evitara perjudicar las metas programadas.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Facilitar el presupuesto asignado trimestralmente para el debido cumplimiento de las actividades programadas.
- Mejorar los tiempos de encargatura de actividades para que no afecten la programación de las actividades de mantenimiento.
- Mejorar el procedimiento de solicitud de intervenciones en vías metropolitanas, ya sean estas administradas y/o encargadas por la MML; y todo requerimiento de intervenciones es por encargo de la MML.
- Mejorar el procedimiento de solicitud de intervenciones en los puentes, muros y escaleras, ya sean estas administradas y/o encargadas por la MML; y todo requerimiento de intervenciones es por encargo de la MML.
- Mediante la programación de 3 turnos rotativos de 8 horas cada uno, asegura la continuidad del servicio.
- Capacitación de manera constante a los responsables a cargo del personal operativos a fin de generar mayor conocimiento y desarrollo de habilidades en gestión de personal operativo respecto a las actividades propias de la unidad operativa de áreas verdes.
- Articular los requerimientos solicitado por la unidad operativa de áreas verdes para evitar perjuicio en las metas programadas.

VII. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

7.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

Mediante Resolución de Gerencia General N° 196-2022-EMAPE/GG, de fecha 15.12.2022, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de ingresos del Ejercicio Fiscal 2022 de EMAPE S.A., el mismo que cuenta con una asignación presupuestal total de s/ 30'969,140.00 (soles), de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 012
PIA 2022 POR UNIDAD ORGÁNICA**

Unidad Orgánica	Presupuesto 2022	PIA	Distribución % PIA
Gerencia General (GG)	1,453,177		4.69%
Órgano de Control Institucional (OCI)	470,826		1.52%
Gerencia Central de Administración y Finanzas (GCAF)	13,333,826		43.06%
Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto (GCPP)	2,017,341		6.51%
Gerencia Central de Asesoría Legal (GCAL)	1,732,765		5.60%
Gerencia Central de Control e Integridad (GCCCI)	1,024,122		3.31%
Gerencia Central de Mantenimiento (GCM)	2,817,682		9.10%

7.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

En el cuadro siguiente se muestra la ejecución del presupuesto empresarial por gerencia al IV trimestre del Ejercicio Fiscal 2022:

**CUADRO N° 013
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EMPRESARIAL POR GERENCIA**

EGRESOS	PIA 2022	PIM 2022	Ejecución	Saldo Presupuestal	Avance Ejecución %
Cargas de Personal	14,054,445	14,054,445	13,232,063	822,382	94.15%
Bienes y Servicios	15,464,802	15,433,698	14,157,250	1,276,448	91.73%
Otros Gastos	1,054,893	1,065,192	411,688	653,504	38.65%
Gastos de Capital	395,000	415,805	161,263	254,542	38.78%
TOTAL	30,969,140	30,969,140	27,962,264	3,006,876	90.29%

FUENTE: RESUMEN DE EJECUCIÓN Y PROYECCIÓN PRESUPUESTAL DEL AF-2022

El porcentaje de ejecución del presupuesto empresarial de EMAPE S.A. al cierre del Ejercicio Fiscal 2022 es de 90.29%, lo que equivale a **s/ 27'962,264.00 (Veintisiete millones novecientos sesenta y dos mil doscientos sesenta y cuatro y 00/100 soles)**, con relación al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado ascendente a **s/ 30'969,140.00 (Treinta millones novecientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y 00/100 soles)**.

7.3 NIVEL DE EFICIENCIA DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO

Tomando como fuente la clasificación de nivel de eficiencia basado en la clasificación de avance financiero del Resumen Ejecutivo de los Programas Presupuestales 2019 del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se tiene la siguiente clasificación de nivel de eficiencia de gasto:

**CUADRO N° 014
NIVEL DE EFICIENCIA DE GASTO**

Nivel de Eficiencia	Clasificación	% de Ejecución 2022
Mayor a 95.3%	Alta	--
Entre 78.9% y 95.3%	Moderada	90.29%
Menor a 78.9%	Baja	--

Teniendo en cuenta la clasificación del nivel de eficiencia de gasto establecido por el MEF, EMAPE S.A. logró un nivel de eficiencia de gasto “Moderada” de 90.29%.

VIII. EJECUCIÓN DE LOS ENCARGOS DE LA MML

En el Ejercicio Fiscal 2022, EMAPE S.A. recibió una transferencia neta por el monto total de **s/ 190'669,420.49 (Ciento noventa millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos veinte y 49/100 soles)**, referente a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML), de acuerdo al siguiente detalle:

**CUADRO N° 015
TRANSFERENCIA NETA A FAVOR DE EMAPE S.A.**

UNIDAD RESPONSABLE	TRANSFERENCIA RECIBIDA	DEVOLUCIONES	TRANSFERENCIA NETA	EJECUCION FINANCIERA 2022	
				COMPROMETIDO (Logística)	DEVENGADO (Contabilidad)
GERENCIA CENTRAL DE INFRAESTRUCTURA	151,861,667.79	4,412,473.17	147,449,194.62	149,501,878.57	144,907,974.29
GERENCIA CENTRAL DE MANTENIMIENTO	38,599,749.26	684,897.12	37,914,852.14	37,945,541.92	37,198,644.52
GERENCIA CENTRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	222,000.00	0.00	222,000.00	222,000.00	222,000.00
TOTAL	190,683,417.05	5,097,370.29	185,586,046.76	187,669,420.49	182,328,618.81

FUENTE: ENCARGOS RECIBIDOS: SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF-2022) GERENCIA DE TESORERÍA

Se logró un nivel de eficiencia “Alta” de 95.61% al IV Trimestre 2022, tomando como referencia el nivel de eficiencia de acuerdo a la clasificación de avance financiero del Resumen Ejecutivo de los Programas Presupuestales 2019, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF):

**CUADRO N° 016
NIVELES DE EFICIENCIA**

Nivel de Eficiencia	Clasificación	% de Ejecución 2022
Mayor a 95.3%	Alta	95.61%
Entre 78.9% y 95.3%	Moderada	--
Menor a 78.9%	Baja	--

Sin embargo, se realizaron devoluciones de recursos financieros que no se iban a ejecutar por el monto de **s/ 5´097,370.29 (Cinco millones noventa y siete mil trescientos setenta y 29/100 soles)**, reduciendo de esta manera los encargos transferidos por la MML de **s/ 19´683,417.05 (Diecinueve millones seiscientos ochenta y tres mil cuatrocientos diecisiete y 05/100 soles)**, a encargos netos recibidos por el monto de **s/ 185´586,046.76 (Ciento ochenta y cinco millones quinientos ochenta y seis mil cuarenta y seis y 76/100 soles)**.

En ese sentido, al cierre del Ejercicio Fiscal 2022, EMAPE S.A. ejecutó 95.61 % respecto a los encargos recibidos y 98.28 % respecto a los encargos netos, frente a lo ejecutado respectivamente.

IX. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES LOGROS

A continuación, se detallan los principales logros realizados el 2022:

1. Se logró cumplir con el 100% de las actividades operativas del POI 2022.
2. La Gerencia General cumplió con ejecutar las disposiciones emitidas por el Directorio de EMAPE S.A., para ello ejecutó la dirección correspondiente a través de reuniones de seguimiento y control semanal con las gerencias involucradas en los procesos de contratación y pagos de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima, con la finalidad de impulsar la ejecución de gasto. Tales reuniones se desarrollaron de acuerdo al siguiente detalle: I Trimestre (48 reuniones), II Trimestre (41 reuniones), III Trimestre (25 reuniones), y IV Trimestre (20 reuniones) respectivamente.
3. El Órgano de Control Institucional en su rol de llevar el control gubernamental, promoviendo la correcta y transparente gestión de recursos y bienes, realizó 57 acciones de control de las 24 programadas en el año 2022, cautelando de esta manera la legalidad y eficiencia de los actos y operaciones ejecutados por EMAPE S.A.
4. La Gerencia Central de Asesoría Legal en su rol de brindar asesoramiento jurídico a la Alta Dirección y demás órganos en materia de competencia de la Empresa elaboró al IV Trimestre 2022 un total de 716 informes legales, vinculados entre otros a la ejecución contractual de las obras y proyectos a cargo de EMAPE S.A.; asimismo, en su rol de ejercer la representación y defensa jurídica de los intereses legales en los procesos judiciales arbitrajes y procedimientos administrativos de la Empresa atendió al IV Trimestre 2022 un total de 292 diligencias judiciales ante diversas instancias del Poder Judicial; asimismo, en atención a los procesos de Conciliación Extrajudicial a cargo de la Gerencia Central de Asesoría Legal, se asistieron al IV Trimestre 2022 un total de 35 audiencias ante diversos centros de conciliación extrajudicial. En relación a la atención de procesos arbitrales a cargo de la Gerencia Central de Asesoría Legal, se atendieron 15 audiencias ante diversos Tribunales Arbitrales institucionales y tribunales arbitrales Ad Hoc.
5. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto durante el IV Trimestre 2022 llevó el seguimiento físico de las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a EMAPE S.A.; asimismo, realizó las siguientes acciones:
 - a. Se cumplió con elaborar mensualmente los informes de sustento de los servicios prestados por EMAPE S.A. a la MML, en función a las inversiones y actividades de mantenimiento encargadas a la Empresa.
 - b. Se cumplió con elaborar el Plan Operativo Institucional POI 2022 de EMAPE S.A.
 - c. Se cumplió con elaborar los informes de evaluación trimestral al II semestre.

- d. Se cumplió con formular el Plan Operativo Institucional POI 2023 de EMAPE S.A.
 - e. Se gestionó la aprobación de 5 documentos técnicos normativos orientados a mejorar la gestión administrativa.
6. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Estudios de Pre inversión logró viabilizar 31 proyectos de inversión pública.
 7. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Gerencia de Presupuesto cumplió oportunamente con ejecutar y conducir el proceso presupuestario de la Empresa.
 8. La Gerencia Central de Planeamiento y Presupuesto a través de su Oficina de Sistemas de Gestión de la Calidad actualizó el Manual de Procesos y Procedimientos de las gerencias de EMAPE S.A., fortaleciendo de esta manera la gestión institucional a través de la optimización de sus procesos.
 9. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Logística cumplió con ejecutar el Plan Anual de Contrataciones (PAC) al IV Trimestre 2022.
 10. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Contabilidad cumplió con ejecutar el devengado de los bienes y servicios de los recursos bajo la modalidad de encargo y empresarial.
 11. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Tesorería cumplió con ejecutar el pago de los bienes y servicios de los recursos bajo la modalidad de encargo y empresarial.
 12. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Recursos Humanos, cumplió con ejecutar las actividades de bienestar social, capacitaciones internas a los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo; implementación de legajos y pago de planillas. Asimismo, realizó campañas de prevención contra el COVID-19, cautelando la integridad física de los colaboradores de la Empresa, realizando pruebas COVID-19 mensualmente.
 13. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Gerencia de Tecnologías de la Información implementó 05 aplicativos informáticos que permiten mejorar la gestión administrativa de la Empresa.
 14. La Gerencia Central de Administración y Finanzas a través de su Oficina de Trámite Documentario cumplió con recepcionar la documentación externa a través de su mesa de partes virtual.
 15. La Gerencia Central de Control e Integridad realizó el seguimiento a la implementación de las medidas correctivas emanadas de los informes de acciones de control, así como, el monitoreo en la formulación de planes y desarrollo correspondiente a la implementación de los controles internos de las áreas sujetas a control.

16. La Gerencia de Estudios Definitivos de Proyectos de Infraestructura gestionó un total de 41 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de elaboración de expediente técnico, al mes de diciembre 2022.
17. La Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obras gestionó un total de 144 inversiones encargadas a EMAPE S.A., en fase de ejecución de obra, al mes de diciembre 2022.
18. La Gerencia de Liquidación de Obras gestionó un total de 84 liquidaciones de contratos derivados de los proyectos de inversión encargados por la Municipalidad Metropolitana de Lima a EMAPE S.A. al mes de diciembre 2022.
19. La Gerencia Central de Mantenimiento, a través de sus gerencias, cumplió con ejecutar eficiente al mes de diciembre 2022, las actividades de mantenimiento vial (100%), mantenimiento de escaleras (100%), mantenimiento de muros de contención (99.9%) y mantenimiento de puentes (100%).